



Anexo I

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO ENTIDAD COLABORADORA DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA Y OTROS DOCUMENTOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DEMETER.

Datos del solicitante.

NIF/CIF
Apellidos y Nombre o Razón Social
Dirección
Código Postal, Localidad y Provincia
Teléfono/s
Fax
Persona De Contacto
Correo Electrónico(*)

EXPONE

Que está interesado/a en la utilización del programa Démeter para la presentación de solicitudes de ayuda u otros documentos incluidos en dicho programa

SE COMPROMETE A

- a) No facilitar y custodiar debidamente su código de Entidad Colaboradora.
- b) Elaborar las solicitudes de ayuda y demás documentos conforme a la legislación aplicable.
- c) Atender en un plazo máximo de 10 días las demandas de esta Consejería relativas a la subsanación de solicitudes u otra documentación que no pueda ser leída y capturada o que se haya enviado con errores.
- d) Disponer de los medios personales y técnicos suficientes y, en concreto, disponer de dirección de correo electrónico donde, en su caso, se realizarán las notificaciones de los procedimientos.
- e) Subsanar las deficiencias de las solicitudes presentadas con anterioridad a la comunicación de renuncia o a la fecha de finalización de la vigencia de su acreditación.
- f) Asistir y superar los cursos que para las ECCAs organice la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.
- g) Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil con el que responder ante los posibles perjuicios causados a los interesados.
- h) Realizar cualquier otra actuación que, en el marco de este Decreto, le sea requerida por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.
- i) A que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdaderos

CONOCE

Que el incumplimiento grave y/o reiterativo de cualquiera de los compromisos pudiera ocasionar la suspensión temporal o la retirada de su código de ECCA.

SOLICITA Ser dado de alta como Entidad Colaboradora de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.



DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

- ☐ Fotocopia compulsada NIF/CIF
- ☐ Fotocopia compulsada estatutos en caso de persona jurídica y, si fuese preciso, poderes de representación.
- ☐ Certificado del Seguro de Responsabilidad Civil, según modelo del Anexo 1 de la Orden de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se fijan los plazos de presentación de solicitudes para la acreditación como Entidad Colaboradora para la elaboración de las ayudas de la PAC o para la obtención del código Démetre, vigente en el momento de la presentación de esta solicitud de acreditación como Entidad Colaboradora.
- ☐ Relación de personas (NIF, apellidos y nombre) que realizarán las solicitudes.

AUTORIZACIONES

- ☐ Doy mi consentimiento para que se consulten los datos necesarios para la resolución de este expediente relativos a la verificación y consulta de los datos de identidad del solicitante y del representante legal si lo hubiese.
- ☐ Doy mi consentimiento para la consulta u obtención de esta u otras Administraciones Públicas, de forma electrónica o por otros medios, de cualquier otro dato de carácter personal y documentos necesarios para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención, tramitación y justificación de esta solicitud.
- ☐ Autorizo a la Dirección General de Fondos Agrarios a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM <https://sede.carm.es/apartadoconsultas/notificacioneselectronicas/> o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones> Asimismo autorizo a la Dirección General de Fondos Agrarios, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica mediante aviso correo electrónico y/o vía SMS a la dirección y número de teléfono indicado en la solicitud.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. Presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados al fichero "Colaboradores de Ayudas PAC", titularidad del Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, inscrito en el Registro general de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es "gestionar la lista de entidades colaboradoras en la presentación de la solicitud y tramitación de las ayudas de la Política Agraria Común".

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

(*) Consiento expresamente la utilización de esta dirección de correo electrónico como método de notificación (art. 41) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas